Certificación

Como lo hemos comentado en temas anteriores, la calidad solicitada por los clientes para los productos y servicios que se consumen cada vez es mayor, y las organizaciones tienen la necesidad de que sus productos y servicios sean evaluados para verificar que se estén cumpliendo con tales estándares de calidad requeridos.

Es aquí donde surge la necesidad de certificar los productos que existen en el mercado, la certificación viene de la pérdida de la relación directa que existía anteriormente entre productor y consumidor, ya que esta representaba un factor de confianza para los clientes o consumidores, a raíz de esto surgió la necesidad de buscar una práctica que asegurara las características de los productos.

La certificación es común hoy en día, y como lo comentábamos, las organizaciones y los consumidores requieren de esta herramienta, existen las normas ISO que son normas que se usan a nivel mundial y de ahí podemos concluir que la certificación se realiza mediante un organismo que da garantía por escrito de que el producto, el servicio o el proceso cumple con los requisitos especificados.

La forma en que quedan plasmadas esas especificaciones es mediante la expedición de un certificado, donde el organismo que está realizando la certificación garantiza dichos requisitos. Este documento contiene la suficiente confianza para asegurar la garantía.

La certificación ofrece las siguientes ventajas:

- Identificar y diferenciar el producto.

- Dar credibilidad al trámite mediante la garantía de un organismo de certificación independiente de los intereses económicos en juego.

- Crear valor agregado a todos los niveles de una cadena de producción determinada.

- Ser mejor conocido y reconocido.

- Ganar y/o conservar la confianza de los consumidores.

- Eventualmente, beneficiarse de una promoción colectiva.

Acreditación

Al adquirir productos y servicios de una empresa que comercializa sus productos ofreciéndolos y dándose a conocer como empresa certificada ¿cómo confiar en los organismos que certifican?, ¿qué garantía pueden presentar estos organismos para comprobar la calidad de su certificación?, ¿qué tan legítimos pueden resultar?

La certificación del organismo de certificación se conoce como “acreditación”.

Esta acreditación es muy similar a una certificación de empresa de clase ISO 9001, recordemos que se denomina ISO por sus siglas en inglés lo que en español es Organización Internacional de Estandarización; la diferencia está en que el organismo certificador se trata de un tipo muy particular de empresa, la cual procederá a certificar productos donde se requerirán criterios como independencia, imparcialidad, entre otros, los cuales no son criterios de las normas ISO.

En otras palabras, el organismo certificador "certifica" un producto, un proceso o un sistema de calidad, un organismo de acreditación "acredita al organismo certificador".

La acreditación es fundamental para los organismos certificadores, porque:

- Declara que los organismos acreditados son competentes e imparciales;

- Les permite, a nivel internacional, conseguir la aceptación de sus prestaciones y el reconocimiento de sus competencias.

- Unifica y simplifica los numerosos trámites de reconocimiento de los operadores;

- Evita a las empresas exportadoras los reiterados controles que deben pasar para tener acceso a los mercados internacionales;

- Establece y promueve la confianza a nivel nacional e internacional al comprobar la competencia de los operadores en cuestión.

Referencia

Depósito de documentos de la FAO (2002) Certificación y Acreditación. Recuperado el día 20 de abril de 2016, a partir de http://www.fao.org/docrep/004/ad094s/ad094s03.htm